

EL GIRO ANTI-NEOLIBERAL Y LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

Notas en torno a una discusión itinerante

José Francisco Puello-Socarrás* 

*En memoria de Juan Cristián Iturriaga.
Al coraje mexicano y las luchas por resarcir
una Revolución traicionada
(♣1.971 - ψ2.009)*

Entrado el siglo XXI, el panorama político de América Latina y el Caribe ha venido sufriendo significativas transformaciones. Las nuevas configuraciones regionales responden no sólo a cambios inerciales fruto de las dinámicas globales sino además son el resultado de diversas trayectorias específicas como parte de la evolución (¿revolución?) de los regímenes y sistemas sociopolíticos de los países y naciones de esta parte del hemisferio.

Afortunadamente, todavía es posible identificar los itinerarios históricos, políticos, económicos, sociales y culturales compartidos en la región los cuales, lejos de obstaculizar los análisis, permiten caracterizar – en la unidad de sus variadas tendencias - una *nueva historicidad* propiamente latinoamericana.

Tal vez el elemento más característico que salta a la vista casi de espontáneo es la presencia de un novedoso contexto político. Más allá de las diversas calificaciones ó adjetivos y de la complejidad que el momento actual, se revelan algunas rupturas - bastante sugestivas – frente al horizonte tradicionalmente evocado alrededor de los actores políticos y los sujetos sociales, por lo menos en el último cuarto de siglo (desde luego, también continuidades aunque – en nuestro concepto - menos descriptivas y/o explicativas).

Y aunque, también es cierto, las antiguas problemáticas todavía persisten, hoy por hoy las sociedades de América Latina y el Caribe derivan nuevamente en alerta urgentes desafíos. Para el caso de la Política, podríamos decir que si bien los *viejos tópicos* de la vida latinoamericana siguen vigentes, una *nueva tópica* exige repensar todas estas novedades.

Estas breves líneas intentan proponer una cartografía que sin pretender ser exhaustiva ni tampoco agotar todos y cada uno de los elementos constitutivos de las complejas relaciones

· Político, UNSAM- CONICET y FISYP.

políticas y socioeconómicas más actuales, sí logre bosquejar algunos temas registrados en el corto transcurso que hasta el momento supone el nuevo milenio.

Se privilegia aquí un análisis politológico sobre el panorama reciente insistiendo en la relación entre las cambiantes formas que han venido asumiendo La Política (en su versión de *politics*) y la Sociedad en la región. Problematiza las relaciones existentes entre el poder político y la dimensión política de las cuestiones socioeconómicas bajo una mirada que subraya las posibilidades y las restricciones de alcanzar condiciones más favorables para una participación política amplia, hoy cuestionada y, al mismo tiempo, en cuestión.

Lo anterior se plantea no como una simple exhortación prescriptiva sino precisamente en tanto la expresión concreta - entre otras cosas - de las reivindicaciones de *igualdad social e inclusión política* que pueden caracterizar estos procesos y en donde el tema de las *reformas políticas e institucionales* seguramente es objeto de acalorados y polémicos debates hacia el futuro.

Los roles protagónicos, oportunidades y tensiones que harían parte de la agenda de los recursos organizativos (partidos políticos y movimientos sociales, sobre todo), son también parte de las discusiones y, en esa medida, reflexionamos subsidiariamente en torno a ellos.

1. *Luchas políticas, transformaciones sociales y cambios institucionales.*

Diversos interrogantes en torno a las formas institucionales heredadas del período anterior se han formulado recientemente. En particular, si es posible lograr un viraje político, económico y social tan distinto como auténtico manteniendo vigente las estructuras del *statu quo*.

La necesidad de contar con nuevas pautas en la vida social, suscitadas – entre otras cosas - por las presiones hacia la ampliación de los márgenes de participación política más allá del ritual electoral tradicional, debe empezar por reconocer la *forma de las luchas políticas* actuales.

Las transformaciones que han venido desarrollándose no se pueden concebir en los límites de la expedición de una serie de normas que contribuyen al “buen” suceso de unas “buenas”

elecciones, en donde la participación política se agota en los procesos electorales y se imagina como un hecho automático. Este sería, por decirlo de alguna manera, la sola dimensión técnica y la realidad formal *in vitro* de un asunto que tiene fundamentalmente una trascendencia - no nos cansaremos de repetir – eminentemente política. Por lo mismo, debe interpretarse integralmente y más allá de un mero litigio que confía descubrir la mejor fórmula entre diferentes ingenierías institucionales disponibles.

Las reformas políticas son apuestas fundamentalmente *políticas* y, bajo este presupuesto, fenómenos ciertamente complejos.

Sin embargo, aquí vale la pena llamar la atención sobre dos cuestiones esenciales al respecto. Por un lado, resulta casi una verdad de Perogrullo que en su generalidad, toda reforma política pretende afectar la distribución y el ejercicio del poder político y no simplemente, como se ha difundido comúnmente, optimizar la transformación de “votos en escaños”. Existe siempre cierta intencionalidad política - en el sentido más amplio de la palabra - que guía propósitos y finalidades tanto como intereses de diversa índole para adelantar nuevas reglas y condiciones en torno a las luchas por el poder. Por otro lado, las reformas políticas han buscado – por lo menos, esa es la retórica que siempre las animaría – el perfeccionamiento de la democracia. En esa medida, han ambicionado avanzar y consolidar los procesos “normales” de profundización democrática que ha venido, mal que bien, transitando la región desde la década de los ochentas.

Se sabe bien que toda Reforma Política provoca efectos de diferente signo sobre al menos tres aspectos: el régimen de gobierno, el sistema de partidos y el sistema electoral. Aquí se olvidan por lo general las repercusiones que ello implicaría en términos más integrales. Por ejemplo, cuando la cuestión va más allá de las actividades del Gobierno Político de las sociedades contemporáneas y se instala la dimensión omnicomprendiva del Estado. El resultado de los tres elementos antes mencionados tampoco es una decisión abstracta ni mucho menos una ecuación teórica infalible y siempre está vinculada a constricciones históricas, culturales e institucionales, por lo cual, hace inexcusable plantearlo en términos de reconstitución estatal.

Ciertamente, lo que está en juego en estas reformulaciones no es menor pues más allá de arreglos institucionales y/o gubernamentales lo sustancial del asunto tiene que ver con la readecuación estatal, en tanto aparato estatal y, fundamentalmente, como relación social.

Las apuestas sociales y políticas que hacen curso fuerzan cambios en la institucionalidad para que puedan ofrecer (o no) garantías en el ejercicio democrático del poder y del poder de la democracia tanto a nivel de los ciudadanos (individuos y colectividades) como en función de los partidos y movimientos políticos en diversos sentidos. Pero, al mismo tiempo, las condiciones presentes parecen exigir la reformulación de los ambientes más arquitectónicos de las sociedades pues éstos son los lugares en donde se desenvuelven la participación política, la “gubernamentalidad”, la representación, etcétera, y presuponen las tentativas de superar progresivamente los déficits sociopolíticos y alcanzar mayores niveles de convivencia. Si se quiere, aquí es donde se ubicarían los desafíos más urgentes de las luchas específicas contra el sistema de desigualdad por medios *políticos*, es decir, la lucha política en sentido estricto (Pizzorno, Kaplan, Castells, 1975: 17-29).

Teniendo en cuenta estas referencias preliminares, nuestra argumentación plantea, en primer lugar, una exploración que reivindica una mirada, digamos, no-lineal, en el sentido de identificar las posibles consecuencias del nuevo escenario político sobre *la política* (e implícitamente sobre sus componentes: régimen político y electoral, sistema de partidos, etcétera) antes que rastrear las influencias que eventualmente produciría un acto deliberado de *reforma* sobre éstos, como tradicionalmente se conciben este tipo de exploraciones. Reconstruimos así los rasgos esenciales del denominado “giro anti-neoliberal” en América Latina y cuáles realidades políticas emergentes supone su actual y futura presencia.

El propósito sería trazar algún bosquejo sobre cómo la *reforma en la política* conlleva nuevos elementos para interpretar el significado de una *reforma de la política*.

En segunda instancia, proponemos una miscelánea de temáticas en torno al papel y situación de los partidos políticos, protagonistas históricos de las arenas institucionales y que, a pesar de la abundante literatura que existe sobre el particular, en donde los tópicos parecerían estar

ya agotados, una aproximación de este tipo conseguiría refrescar los análisis, tomando como eje las novedades del escenario hoy en vigor.

2. Nueva Tópica: ¿La Política en una era pos-neoliberal?

Tras dos décadas desde su irrupción, el fracaso del llamado *consenso neo-liberal* en América Latina ha sido evidente. En términos políticos, este hecho ha significado la modificación - en algunos casos relativa, en otros en profundidad - del escenario en la mayoría de los países, muy especialmente en el territorio suramericano.

Mientras que durante las dos últimas décadas del siglo XX, al menos diez gobiernos de la región eran fácilmente identificados con el modelo hegemónico neoliberal, el fin de siglo trajo consigo vientos de cambio que, en principio, sugieren la reversión de la época de las reformas de mercado¹.

Con la llegada al poder político en varias naciones latinoamericanas de partidos y movimientos políticos quienes a pesar de su innegable heterogeneidad e incluso rarefacción ideológica se declararon en oposición y rechazo al paradigma de desarrollo prevaeciente, se registró una tendencia llamativa que si bien hasta el momento parece seguir consolidándose aún muestra muchos signos de volatilidad (tabla 1).

Tabla 1. Gobiernos identificados con el *neoliberalismo* y el *anti-neoliberalismo* en América Latina desde 1980

Países	Gobiernos Neoliberales (1980-2000)	Gobiernos “Anti-neoliberales” (2000-2010)
Argentina	Carlos Menem □	Néstor Kirchner Cristina Fernández de Kirchner
Bolivia	Gonzalo Sánchez de Losada □	Evo Morales
Brasil	Fernando Collor de Mello □	Luiz Ignacio Lula Da Silva
Chile	Augusto Pinochet □	Michelle Bachelet
Colombia	César Gaviria	-
Costa Rica	Oscar Arias	-
Ecuador	Sixto Durán Ballén □	Rafael Correa

¹ Entre 1980-2000 al menos 10 gobiernos identificados con el *neoliberalismo* (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Venezuela). Mientras tanto, desde 1998 y hasta la fecha presente, el mismo número de gobiernos instalados en América Latina habrían señalado su rechazo hacia las reformas neoliberales.

El Salvador	□	Mauricio Funes
Nicaragua	□	Daniel Ortega
México	Desde Carlos Salinas de Gortari	-
Paraguay	□	Fernando Lugo
Perú	Desde Alberto Fujimori	-
Uruguay	Desde Julio María Sanguinetti □	Tabaré Vázquez
Venezuela	Carlos Andrés Pérez □	Hugo Chávez Frías

Fuente: Autor

Este giro fue precipitadamente interpretado como anti-neoliberal. También calificado – aunque en la práctica, sin ningún tipo de matiz – como un viraje en las orientaciones políticas y las preferencias del electorado hacia “la izquierda”.

Justamente, las victorias electorales se han apoyado comúnmente en discursos hacia ‘la izquierda’ del espectro ideológico haciendo énfasis en la decepción en términos sociales del neoliberalismo. Una situación que probablemente contrastó todavía más cuando las orientaciones pro-mercado en la región estuvieron comprometidas con proyectos considerados “de derecha”, ya sea en su versión liberal o conservadora, privilegiando una preferencia de valores, muy especialmente, en detrimento de la llamada *cuestión social*². La reivindicación de este argumento ha sido un signo bastante distintivo de los nuevos acontecimientos.

Ahora bien, ¿por qué en este momento la “cuestión de lo social”? ¿Se trata de una problemática original e inaugural exclusiva de estos tiempos? ¿Acaso no ha estado presente en la retórica propia de los discursos políticos, aún en sus variadas versiones ideológicas? Ciertamente. Pero, aquí y ahora, aparece de una manera muy particular. Incluso, podríamos atrevernos a proponer: novedosa.

Como planteamos, este es uno de los semblantes que marcan alguna de las diferencias más sustanciales dentro de los procesos de recambio y, nunca antes como ahora, el tema se ha tornado tan fundamental para la activación de identidades políticas y los apoyos electorales determinantes en la reconfiguración de la mayoría de los gobiernos y la política latinoamericanos.

² Estrictamente hay que decir que el “fracaso social” del neoliberalismo no resulta tal. Nunca el neoliberalismo planteó una “cuestión social”, por lo menos en términos positivos (Stolowicz, 2007).

Habría que señalar adicionalmente que el auge de “lo social” previene sobre un par de cuestiones de gran profundidad sociopolítica.

Primero porque – y en esto coincidimos plenamente y seguimos el diagnóstico hecho por Moreira, Raus y Gómez Leyton (2008) - el giro político hacia la izquierda no puede interpretarse como un simple cambio en las preferencias del electorado. La oposición al consenso neoliberal reformista precedente se construye a partir de una voluntad de recomposición de los desastrosos resultados de las políticas neoliberales, puntualmente, en materia social. Así, parece reflejar, en lo fundamental, la emergencia de una **nueva cuestión social** basada en la constitución de *nuevas identidades* (un “otro” político de los Nuevos Gobiernos, en términos del análisis de estos autores).

En segundo término y derivado de lo anterior, las nuevas identidades se expresan desde una vía/voz característica: **la exclusión**. Se trata de una exclusión que, por un lado, es sostenida como una *condición* y no una *situación*, por lo que mantiene matices socioeconómicos producto de la era de las reformas (de mercado) y ontológicos, socialmente hablando. Sin embargo, este hecho no se agota en este sentido.

Revela paralelamente, por otro lado, cuestiones socioculturales fruto de diferentes contradicciones históricas (entre legalidad, cultura e identidad, condensada en “los reconocimientos” que por largo tiempo permanecen como un déficit político en Latinoamérica) (PNUD, 2004; O’Donnell, 2004) y que recientemente han sido visibilizadas, digamos, problematizadas políticamente y puestas en cuestión. Por lo tanto, el elemento discursivo que en la superficie aparece en las estrategias electorales y de la oposición, tiene como punto de partida una interpretación política de un nuevo sujeto social y de sus demandas; sujeto que emerge de las cenizas mismas del proceso estructural de empobrecimiento, exclusión social y cultural, y marginación política del período anterior (Moreira *et. alt.*, 2008: 7 y ss).

Como tercera medida, se han podido reconfigurar los parámetros y las condiciones básicas de una suerte de **nuevo modo de legitimidad** (y de sus referentes): “desde arriba”, al constituir una nueva fórmula política que destituye aquella que mantenía los referentes de mercado y

que se concreta con la recuperación de la discursiva del Estado y su insustituible y necesaria intervención en diferentes áreas de la sociedad (culturales, sociales, económicas y políticas); y, “desde abajo” cuando el ejercicio del poder bajo la nueva fórmula no sólo se acepta sino que además se “re-legitima” al considerarse una opción política “digna de ser reconocida” (Puello-Socarrás y Mora, 2005). En aquellas situaciones donde convergen magistralmente estas dos condiciones el mecanismo de materialización de este “equilibrio” se ha traducido en cambios y reformas constitucionales de gran alcance. En otros, sin embargo, parece todavía existir una especie de “equilibrio inestable” que no permite la realización aún de definiciones concretas.

Aún más. La mentada “crisis de legitimidad” propia de nuestros tiempos finiseculares y que señala la triple crisis de la representación, los representantes – en la que se incluyen los partidos políticos, desde luego - y los representados pasa, hoy por hoy, por la arena de la institucionalidad del Estado como “re-articulador” social.

Esta “vuelta al Estado” se propone ser *el* lugar por antonomasia, el canal de interpelación y el principal responsable de resarcir las injusticias (muy sensiblemente, las materiales pero también las culturales y étnicas, las cuales tienen mayor o menos peso según sea el caso) de los nacionales de un territorio en clave de *ciudadanía plena*, es decir, civil, política y social. La redención del concepto de ciudadanía frente a la del consumidor y el “cliente” que hicieron carrera en los discursos del neoliberalismo y lo hacen todavía hoy en los de la extendida *Nueva Gerencia Pública*, tendería a perder atractivo, incluso, en aquellos círculos que han defendido acérrimamente estos discursos (Puello-Socarrás, 2009 y 2008).

Finalmente, en cuarto lugar, es evidente que los acontecimientos se condensan fuertemente alrededor de una redefinición de la ***cuestión democrática***, inclusive sugiriendo aquí una recomposición de la matriz que constituye esta nueva tópica.

Sabemos que el escenario democrático latinoamericano reciente se ha caracterizado por tener rasgos de lo que Guillermo O’Donnell ha denominado “Democracias Delegativas” (O’Donnell, 1997a y 1997b). Estas democracias son sustancialmente “des-legislativas”, es decir, sus dinámicas principales no se fundamentan en “lo representativo” y en torno a la

centralidad política de instituciones (como los parlamentos, los congresos) sino que los poderes públicos y políticos son marcadamente sometidos (subsumidos) a los ejecutivos presidenciales, espacio donde prácticamente se delega casi exclusivamente la conducción de la política y las políticas públicas por parte de la sociedad como un todo³.

Se trata entonces de regímenes democráticos que, sin embargo, bajo presidencialismos exacerbados tienden a clausurar autoritariamente los escenarios de decisión en materia de políticas públicas, sociales y económicas, fortaleciendo instancias tecnocráticas – como efectivamente sucedió en las versiones neoliberales de los ochentas y noventas - en su pretensión de recuperar niveles de gobernabilidad aceptables. Su desempeño institucional y político termina aislando los procesos de decisión pública sin responder debidamente a las demandas o las presiones populares ni incorporar un amplio e incluyente debate y deliberación públicos. Se frustra, de esta manera, cualquier aspiración de construir sociedades más igualitarias e incluyentes, es decir, auténtica o progresivamente más democráticas, en todo el sentido de la expresión.

Ahora bien, sin llegar a proponer una ruptura ni una revalorización de la democracia representativa y de “la representación” como principio político ni tampoco romper con las realidades delegativas (es más, en algunos casos, hemos visto cómo este rasgo delegativo se revitaliza), los nuevos acontecimientos parecen imponer una “re-substancialización” de la Democracia, sobre todo, *desde abajo*⁴. Redimensionar la democracia.

De un lado, las demandas hacia una mayor participación y autonomía políticas han puesto en evidencia – de alguna manera - lo inconveniente que resultan las tendencias delegativas para la democratización en general; incluso, parece que el restablecimiento de lo democrático no pasaría estrictamente por una vuelta hacia “lo representativo” sino principalmente estaría

³ Algunos de los elementos que caracterizan este tipo de democracias: 1) alta discrecionalidad presidencial; 2) gobierno por delegación más que por representación; 3) audiencia electoral pasiva frente acciones gubernamentales; 4) tendencias plebiscitarias; 5) fuertes componentes carismáticos del Presidente, 6) sentidos de urgencia, susceptibles de manipulación político-administrativos; y, 7) orientación cesarista del Ejecutivo.

⁴ Desde luego, esta posición contrasta abiertamente en diferentes aspectos con las definiciones “científicas” de la democracia más recientes, donde: “El resultado de la democratización no tiene que ser el crecimiento económico, la paz social, la eficiencia administrativa, la armonía política, los mercados libres; no son ni sus requisitos ni sus productos inmediatos. Sino esperar instituciones políticas que puedan competir pacíficamente para formar gobiernos e influir en la organización política públicamente, canalizar conflictos sociales y económicos a través de procedimientos regulares y vínculos suficientes con la sociedad civil para representar sus bases electorales y comprometerlas con rumbos de acción colectiva” (Schmitter y Karl, 1996).

reclamando un énfasis de “lo participativo” como factor y presupuesto de los avances, ya no *de sino en* la democracia (como lo mostrarían interesantes posturas y experiencias de diferentes movimientos constituyentes – primarios y anti-electorales -, sobre todo, regionales y locales a lo largo de América Latina).

Pero, de otro lado y aún más fundamental, se sugiere un tránsito en las interpretaciones tradicionales sobre qué es “lo democrático” en un espectro que se aleja desde la democracia meramente formal y política (en el sentido restringido de la palabra: electoral) hacia reivindicaciones no estipuladas que se basan en contenidos materiales sociales (y culturales, por supuesto) en torno a la *igualdad efectiva*.

Esto no quiere decir que estas pretensiones sean contundentes y se consigan de automático. Pero sí llaman la atención en tanto suponen un flujo de subjetividades sociales que, por lo menos, presiona e instala la discusión al tiempo que viene adelantando diferentes acciones colectivas para alcanzar este tipo de reivindicaciones.

Nuevamente, el formato democrático formalista que por tanto tiempo se había identificado unívocamente con las llamadas *poliarquías* (Dahl, 1971) y las – por mí denominadas - *neopoliarquías* (Schmitter y Karl, 1996) y el tipo de democracia a la manera “Schumpeteriana” (debido a Joseph Schumpeter, autor de la “teoría competitiva de la democracia”), es decir, un modelo en el cual se elimina el contenido ético-moral de la democracia y se la reduce a una mera competencia electoral, termina asimilada a un mecanismo de mercado - en este caso, un *mercado político* -, donde los votantes no son ciudadanos sino consumidores-clientes y los políticos, empresarios. La democracia como procedimiento para elegir y autorizar a los gobiernos, a través de una competencia entre dos o más grupos “auto-elegidos” (en realidad, élites y clases dirigentes), simplemente como un “mecanismo institucional para alcanzar decisiones políticas en los cuales unos individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha competitiva por el voto del pueblo” (Schumpeter, 1942) y no un modelo de real y efectivo de sociedad organizada (Estado), crea la desconfianza cada vez más creciente del referencial de mercado y que - como dijimos - progresivamente se destituye en la nueva fórmula política.

La democracia restringida y formal, tiende a quedar también al margen de las preferencias, opciones y percepciones que se enarbolan en las diferentes luchas por el poder frente a la construcción política y social de alternativas por parte de los sectores mayoritarios de la población que paulatinamente se politizan.

En suma, la institucionalización explosiva de la cuestión democrática realmente existente ha llevado a que desde que se inicio el proceso de tránsito desde los gobiernos autoritarios, alrededor de la vía democrática se haya generado un consenso relativamente estable sobre la forma de gobierno que más seduce, políticamente hablando, pero paralelamente crecientes reclamos de democratización que sitúan la discusión más allá de la mera formalidad electoral en diferentes espacios sociales⁵. En un ambiente de mayores presiones, lo democrático legitima su necesidad como una condición *sine qua non* para las apuestas de cambio y, al mismo tiempo, traza una ventana de oportunidad para rehacer las estructuras de poder existentes.

Es poco probable entonces descartar la variable democrática en cualquier agenda transformadora. También desestimar que las percepciones generales sobre la democracia se limiten a cuestiones procedimentales circunscritas al juego electoral (como también lo han mostrado ciertos casos donde puede haber democracia social mediante métodos considerados “autoritarios”) y que su contenido no adquiera cada vez más la reivindicación de la *dimensión social* (también cultural) apelando – sea retóricamente o en la realidad – al poder de los más pobres y de las mayorías excluidas. En suma, una democracia con una ciudadanía socioeconómica substancial⁶.

La deslegitimación de la política y la democracia estaría directamente relacionada con la persistencia de situaciones de injusticia, material e inmaterial, tanto en sentido social como

⁵ “Estos colapsos [Nota: de los partidos comunistas y movimientos de Liberación Nacional] fueron celebrados por los liberales como un triunfo suyo, pero han sido más bien su cementerio, pues se han encontrado en la situación previa a 1848, ante una acuciante exigencia de democracia, una democracia que vaya más allá del limitado paquete de instituciones parlamentarias, sistemas multipartidistas y derechos civiles elementales; esta vez, se demanda una democracia real, con un genuino e igualitario reparto del poder. Esta última demanda ha sido históricamente la pesadilla del liberalismo, contra la que ofreció su paquete de limitados compromisos combinados con un optimismo seductor sobre el futuro” (Wallerstein, 1994: 3-17).

⁶ Una interesante discusión sobre la relación teórica en detalle entre Democracia (parcial) y Desarrollo Económico (precario), en los términos aquí planteados resulta sumamente ilustrativo: Moncayo Jiménez (2005).

político y ético (Moreira *et alt.*, 2008). Y este es un dato que conforme pasa el tiempo adquiere cada vez más, una mayor consistencia (política, por supuesto).

3. Viejos tópicos y nuevos desafíos. Miscelánea sobre cuestiones asociativas y organizativas

Dentro del horizonte descrito, la acción partidaria y los recursos organizativos-asociativos además de ser elementos inexcusables y de primer orden para la discusión sobre las formas y reformas de la Política están sujetos a diversas presiones de “re-creación”.

Máxime cuando las expectativas siguen cifrándose en consolidar caminos que parecen abrir auténticas alternativas – de hecho, del mismo tono pero, ciertamente, inventivas frente a las ya existentes - para lograr materializar la nueva tónica de la Política y superar una democracia parcial, débil y precaria, incluso, en diseños que hasta el momento no han sido ni siquiera enunciados.

Una reflexión sobre la dimensión asociativa-organizativa en el marco actual resulta necesaria por lo menos para identificar las típicas desviaciones que han obstaculizado auténticas transformaciones y así intervenir en la(s) realidad(es) superando los déficits.

No hay que olvidar que, precisamente, en este terreno habitualmente se registran las más paradójicas disyuntivas. Para nadie es un secreto que el “giro anti-neoliberal” vigente ha mostrado realidades variopintas e interpretaciones disímiles.

En ocasiones asistimos a cierta recomposición del sistema de partidos que hace ruptura histórica radical con el pasado, previniendo en la creación de nuevos partidos y movimientos políticos, por ejemplo. Pero estos procesos, hoy por hoy, son inciertos o, - según se interprete - aún resultan muy prematuros para pronosticar resultados finales y exitosos; en otros, se advierte alguna consolidación de los partidos políticos existentes, propiciada a partir de las urgencias que ha planteado esta coyuntura y el nuevo escenario; en otras situaciones, finalmente, todo indica que el proceso se dirige hacia un desmantelamiento del sistema

partidista pero también – paradójicamente – ha convocado niveles más amplios de participación política, es decir, por medios no tradicionales⁷.

Los sempiternos ruidos y problemáticas configuran - para la fecha - vacíos históricos, largamente identificados y analizados. Sin embargo, resulta una obligación reinterpretarlos a la luz de la novedad de los acontecimientos.

Proponemos a continuación una miscelánea básica sobre algunos de los aspectos inaplazables con la convicción de insistir alrededor de tres temas matriciales: la democratización de los partidos y los movimientos políticos, el enraizamiento y responsabilidad de los actores y sujetos de la política y las exigencias de participación política cimentada con base en la autonomía.

3.1. Democratización de los partidos

La democratización de los partidos se ha propuesto desde hace mucho tiempo como un presupuesto primordial para la democratización de la Democracia.

No se puede entender una democracia sin la redistribución contingente del poder tanto al interior de las sociedades mismas como al interior de las organizaciones que la constituyen. Por ello, resulta bien paradójico – por no decir que una contradicción - que una democracia que se considere tal, funcione asfixiada con algún grado de exclusividad y dominio por parte de elites partidarias ó por partidos que son a su vez dominados por élites (por definición, *minorías exclusivas*).

Como ha sucedido en el caso de los partidos políticos latinoamericanos, se trata de un fenómeno que, llevado a su extremo más contraproducente, se ha instrumentado por largo tiempo a través de los caciques o patrones electorales, con base en figuras personalistas o como se instaló en la época de las reformas pro-mercado por un *staff* tecnocrático pretendidamente independiente a la manera de un *deus ex machina*. En esta situación han caído también diversos movimientos políticos que, a primera vista, habían estado atentos a

⁷ Para un análisis sobre el particular, cfr. Reynoso (2008).

impedir reproducir estas astucias en sus dinámicas micropolíticas, burocráticas y organizativas.

Bajo el disfraz de la democracia se mantienen entonces *pseudo-democracias (de élites)* - poderes de las minorías y no de las mayorías - o simplemente oligarquías clausuradas que funcionan formalmente y no efectivamente *a la manera* de la democracia.

Está claro que los partidos y movimientos políticos – sin violentar la autonomía de las organizaciones – deben ofrecer fuertes convicciones para animar su apertura *estructural* y dinámica hacia lo social. Su misma existencia radica en articular escenarios que por definición se relacionarían estrechamente con la inclusión sistemática de sectores de la sociedad cada vez más amplios y diversos – según las definiciones particulares y siempre atentas al mantenimiento de un equilibrio entre lo funcional y lo decisional, como rutinas propias de las respectivas organizaciones - y la incremental activación de la participación política.

Una decidida democratización de los partidos políticos, en todas y cada una de sus instancias, especialmente, en la selección de sus directivas y los cargos de importancia política y administrativa mediante, por ejemplo, consultas abiertas y populares en diferentes niveles (nacionales, territoriales, locales, etcétera) resultan claves no sólo como un ejercicio democrático de la cotidianeidad partidaria y ciudadana sino que también son un medio para superar las trampas de *exclusión* y *exclusividad* organizativas y generar más y mejores vínculos de *enraizamiento e identificación social*.

3.2. Enraizamientos y responsabilidades

Precisamente, la clausura e insularidad en que han caído las organizaciones partidarias en general muestra que - en palabras de Offe (2007) -, la “capilaridad” y los vasos comunicantes de los partidos políticos con la sociedad se han bloqueado o, en el mejor de los casos, se encuentran atrofiados.

Así se ha contribuido no sólo a profundizar la crisis de la representación de la que hablábamos anteriormente sino también la llamada crisis de los representantes y de los representados.

Y es que si este aspecto lograra encontrar vías definitivas de restablecimiento entre lo político y lo social realmente sólidas, se generarían sinergias también en términos de responsabilidad política.

Lo decimos, ya no sólo en relación con la moda que ha instalado la tradicional *accountability*, un método unilateral más, formal e insustancial que se limita al flujo de información ante público(s) determinado(s) que son “incluido(s)” en los escenarios mayormente institucionales sino que la “rendición de cuentas” pueda ser un verdadero mecanismo político de retroalimentación, socialmente vinculante, dotado de las virtudes para crear verdaderas *redes políticas* de participación en las decisiones públicas de importancia y en aquellas relativas a la singularidad de las organizaciones que de alguna manera influyen en las primeras (por ejemplo, la formación de dirigentes, militantes y ciudadanos). En suma, la potenciación de una participación efectiva más amplia como dinámica y efectiva para la democracia en minúsculas y en mayúscula.

Antes que reciclar las viejas estructuras partidarias, la renovación de los partidos políticos debe pasar por una innovación creativa que, inclusive, pueda poner en perspectiva su interpenetración con movimientos sociales, ciudadanos, populares, y a la inversa.

La actitud anti-política (la cual, antes que ser unívocamente *en contra de La Política*, critica la politiquería o la manera de “hacer política” prevaleciente) y las reservas no-electorales, incluso anti-electorales, de muchos movimientos sociales y populares antes que seguir desacreditando la política han logrado revitalizarla, y habrá que interpretarlos en esta medida, de hecho, como un intento por reinventarla.

En el largo plazo sobre todo y más allá de las coyunturas específicas, el nacimiento de nuevas expresiones (como los movimientos *constituyentes*) y la combinación de distintos *frentes* políticos (tanto los eminentemente sociales y populares como los electorales, ambos desde luego, eminentemente políticos como serían los casos de Frentes “Amplios” o “Sociales”) los

cuales no deben evaluarse únicamente a la luz de sus estructuras y organizaciones formales y la consistencia de sus actividades *vis-á-vis* los éxitos alcanzados en lo electoral sino como fenómenos emergentes y sintomáticos de la maduración de múltiples insatisfacciones y reclamos políticos, socioeconómicos, culturales, etcétera, muestran cómo en los intersticios cotidianos, no institucionalizados e informales, existe la oportunidad para influir en la vida política y participar en forma sustancial.

Este tipo de prácticas organizativas alternativas, en principio, se han desarrollado como iniciativas al margen de los espacios electorales pero en el desenvolvimiento de sus potencialidades políticas, gran parte ha visto la productiva necesidad de ampliar sus repertorios y espacios de actuación e influencia hacia espacios de interacción institucionalizados, sin llegar a renegar de sus objetivos originales.

Históricamente, estos “Frentes” de la actividad política y las experiencias de “partidos-movimientos-en-red” muestran ser medios muy convincentes pero, sobre todo, muy dinámicos a la hora de la generación de alternativas (Van Wardeen, 1992a y 1992b). Actualmente, son recursos disponibles aunque débilmente desarrollados (o articulados) en la región. Esta dimensión casi inexplorada puede seguir contribuyendo para las exigencias de democracia externa e interna hoy, desde las mismas organizaciones que cubren algún tipo de espectro institucional, consolidando sus referentes sociales y, consecuentemente, asumiendo responsabilidades políticas definidas – siquiera, menos enrarecidas - por parte de los actores y sujetos de la política.

Situaciones que parecen contrarias a la consolidación de la democratización como la alta abstención electoral, la pasividad e indiferencia ciudadana ante los problemas públicos, por nombrar sólo dos de las cuestiones que siguen vigentes en la región y que el mencionado *giro* tiene como reto, parecen encontrar sobre estos presupuestos salidas más integrales y ligadas a la vida política - por decirlo de alguna forma – “virtuosa” contribuyendo a forjar círculos del mismo signo pero que las situaciones más destacadas en el nuevo marco histórico muestran que sin mínimos sociales universales es imposible materializar este tipo de pretensiones.

3.3. ¿Representación, Inclusión ó Participación? La cuestión de la autonomía

La mayoría de déficits en la evolución de las democracias no solamente precisan de mayor democratización interna, enraizamiento y responsabilidad sociopolíticas. Generalmente se previene que la “trampa delegativa” a la que hacíamos referencia puede superarse, casi en forma automática, con la sola regeneración de la representatividad.

En nuestro criterio, esto significa realmente una salida necesaria pero nunca suficiente para enfrentar un desafío tan complejo como este.

El tema de la *exclusión* se ha querido resolver desde la mera *inclusión* (formal), sin advertir que activar políticamente la participación real y efectiva, basada en auténticos criterios de autonomía, sería la vía y la voz que radicalmente transforma “lo excluido” en incluyente, y esto sólo podría ser entendido en su dimensión de participación y autonomía.

Ante la crisis de representatividad generalizada en la región la reivindicación y la reconstitución de la política, los vínculos entre la Sociedad y el Estado, más allá del carácter *delegativo* (es decir, no representativo) de las democracias, propone que el *Estado en acción* (el régimen de las políticas públicas) refleje consistentemente la especificidad social, económica y cultural de las bases en un sentido ciudadano pleno.

No se trata de una cruda instrumentalización del Estado o de los partidos y movimientos políticos. Tampoco de reproducir nuevamente aquel esquema donde la democracia es un simple método de relacionar las demandas y las ofertas políticas, basado en las preferencias individuales. Esta visión, observábamos, reduce el concepto de participación política al momento pasivo de la selección ó escogencia de la *representación* como una forma de ciudadanía individual e inclusiva (formal) que deniega cualquier dimensión participativa real.

El espacio público así concebido seguiría concibiendo La Política en términos de Mercado (político) sin que se pueda ejercer algún tipo de influencia (indirecta) en las decisiones institucionales, las cuales pueden ser ciertamente “representativas” pero nunca vinculantes socialmente, en el sentido en que niegan la capacidad social de participar efectivamente en la

definición y construcción de las políticas sociales y económicas, por ejemplo, la dimensión concreta y material de la ciudadanía.

Por el contrario, el tema de la Democracia concebido como régimen complejo y autónomo de las sociedades, nunca un régimen unívocamente “político” (en su dimensión restrictiva de “electoral”) y debidamente caracterizado por su dimensión social (socioeconómica y cultural) supone consecuencias distintas.

Exaltando la cuestión de la autonomía, es decir, *la manera de organizar la sociedad por sí misma* a través de nuestras propias *leyes, normas y prácticas*, nos “abre” posibilidades diferentes.

La democracia en este sentido no se referiría al conjunto de instituciones y procedimientos que tienen como objetivo la generación del mero consenso (normas y procedimientos) para su ejecución. Se refiere al *proceso colectivo de la dinámica política* donde se puede afirmar activamente *su dimensión social fundamental*. En contra de las tesis individualistas que hemos reseñado, aquí se construye la democracia en tanto Proyecto Político Colectivo. Este proyecto no significa otra cosa que la posibilidad real y efectiva de participar auténticamente en la formación de la ley, las instituciones, las normas y también en la dimensión de las necesidades lo cual, en definitiva, exhorta la existencia colectiva de las sociedades.

La producción de una esfera de constante deliberación pública, en donde las problemáticas y las decisiones colectivas son instituidas (o destituidas) desde lo socialmente deliberante y vinculante, hacen necesario que el tema de la autonomía sea central (desde lo individual-social hasta lo colectivo-social) superando la visión simplistas según la exclusión se resarce con la simple acción afirmativa sin contar con sujetos sociales concretos que, en el marco regional, registran graves déficits socioeconómicos.

4. *Liminar*

El gran reto del *movimiento actual de la política* se traduce en consolidar una apuesta que desborde un escenario coyuntural y que, en la singularidad propia de cada proceso, logre

convocar una “unidad en la diferencia” como *proyecto político* no limitado a ciertas actitudes reivindicatorias aisladas sino que asuma que los avances alcanzados posibilitan y potencian lo auténticamente participativo hacia el futuro.

El reclamo colectivo que parece emerger recientemente en los procesos presentes ha radicado en la necesidad de alcanzar una modalidad alternativa y distinta en la constitución política de las sociedades, es decir, su dimensión tanto jurídica-legal como en la realidad institucional y, desde luego, en la polémica dimensión social en concreto que estos acontecimientos – al menos, a primera vista – parecen personificar. Así, parafraseando a Moncayo Jiménez, el “nudo gordiano” de los más acalorados debates pero también en las acciones y prácticas concretas por las que atraviesa la democracia latinoamericana parece instalarse con vigor la cuestión social y económica de las democracias (en muchos casos, igualada al asunto de la redistribución del ingreso pero que, en realidad, toma la forma de un componente central de lucha política) (Moncayo, 2005: 195). De allí hemos prefigurado una nueva tónica donde los viejos tópicos tienden a reinterpretarse.

Si se entiende que los acontecimientos emergentes sólo tienen un margen para simples tentativas de *cambio* (en el corto plazo) y no de grandes transformaciones (en el largo plazo) de las relaciones sociales de poder y lograr proyectar una nueva correlación de fuerzas en los procesos sociales y políticos, las expectativas que se han generado podrían verse entrampadas en su propia dinámica y fracasar, frustrando nuevamente otra oportunidad histórica.

La democratización de los partidos políticos, los temas relativos al enraizamiento social y las responsabilidades de las organizaciones políticas y, en términos generales, las dinámicas que plantean actualmente los recursos organizativos políticos y sociales, son cuestiones de gran calado ético-político que deben ser asumidos autónomamente por parte de los actores y sujetos *in vivo* y no *in vitro* y teóricamente – como se desarrolla en esta propuesta -, sobre todo, por la magnitud en que estos referentes influyen en la forma histórica y social que adoptan para la vida en democracia plena.

Bibliografía

Dahl, Robert (1971). “La Poliarquía” en: Almond, Gabriel *et alter*, *Diez textos básicos de ciencia política*. Barcelona: Ariel.

Moncayo Jiménez, Edgard (2005). “La insidiosa paradoja de la democracia política sin desarrollo económico redistributivo: el caso de Colombia en el contexto de los países andinos” en: Cárdenas Rivera, Miguel Eduardo (comp.), *La reforma política del Estado en Colombia*, Bogotá, CEREC-FESCOL.

Moreira, Carlos, **Raus**, Diego y **Gómez Leyton**, Juan Carlos (coords.) (2008). *La nueva política en América Latina. Rupturas y continuidades*, Montevideo, Ediciones Trilce.

O’Donnell, Guillermo (1997a). “Acerca del Estado, la democratización y algunos problemas conceptuales” en: *Contrapuntos: ensayos escogidos sobre autoritarismo y democracia*, Buenos Aires, Editorial Paidós.

O’Donnell, Guillermo (1997b). “¿Democracia delegativa?” en: *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós.

O’Donnell, Guillermo (2004). “Notas sobre la Democracia en América Latina” en *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires, Taurus.

Offe, Claus (2007). “Democracia competitiva de partidos y Estado de Bienestar Keynesiano. Reflexiones acerca de sus limitaciones históricas” en Acuña, Carlos (comp.), *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas. Retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, Buenos Aires, Proyecto de Modernización del Estado (Argentina)

Pizzorno, Alessandro, **Kaplan**, Marcos y **Castells**, Manuel, *Participación y cambio social en la problemática contemporánea*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1975.

PNUD, “Siete tesis sobre el Estado en América Latina” en *La democracia en América Latina: hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires, Taurus, 2004.

Puello-Socarrás, José Francisco (2.009). *Nueva Gramática del Neo-liberalismo. Itinerarios teóricos, trayectorias intelectuales, claves ideológicas*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. En línea: http://www.espaciocritico.com/articulos/recomendados/Nuevas_gramaticas/nvagrm05.pdf.

Puello-Socarrás, José Francisco (2008). “¿Un Nuevo Neo-liberalismo? Emprendimiento y Nueva Administración de ‘lo público’” en: *Administración & Desarrollo*, Bogotá, Escuela Superior de Administración Pública, No. 49, Primer Semestre – Junio. Disponible en línea: http://hermesoft.esap.edu.co/esap/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_3955.pdf.

Puello-Socarrás, José Francisco y **Mora Cortés**, Andrés Felipe (2.005). “Economía política y política económica en el discurso transnacional de las élites intelectuales y las reformas estructurales” en: Jairo Estrada Álvarez (ed.), *Intelectuales, tecnócratas y reformas neoliberales en América Latina*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Disponible en línea: <http://www.espaciocritico.com/articulos/eLibros/elites.htm>.

Reynoso, Diego (2008). “La brecha entre mayorías institucionales y preferencias ciudadanas en los gobiernos pos Consenso de Washington” en **Moreira**, Carlos, **Raus**, Diego y **Gómez Leyton**, Juan Carlos (coords.). *La nueva política en América Latina. Rupturas y continuidades*, Montevideo, Ediciones Trilce.

Schmitter, Phillippe y **Karl**, Terry Lynn (1996). “Qué es la democracia y que no” en: Diamond, Larry, *El resurgimiento global de la democracia*, México, UNAM.

Schumpeter, Joseph (1.942). “Otra teoría de la democracia” en: *Capitalismo, socialismo y democracia*, Buenos Aires, Claridad.

Stolowicz, Beatriz (coord.) (2007). *Gobiernos de izquierda en América Latina. Un balance político*, Bogotá, Aurora.

Van Wardeen, Frans (1992a), “Dimensions and Types of Policy Networks” en *European Journal of Political Research*, 21.

Van Wardeen, Frans (1992b), "On the Persistence of National Policy Styles and Policy Networks", Conferencia sobre "Policy Networks", Freudenberg, Mimeo.

Wallerstein, Immanuel (1994) "The agonies of liberalism: what hope progress", *New Left Review*, Vol. a., No. 204, Marzo-Abril.